

Aloasi, 30 de Agosto del 2014.

Señor.

Edwyn A Calispa P.

Gerente.

Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas "GIRAGUAYAS S.A."

Presentes.

Yo Toapanta Simba José María. con cedula de identidad 170568333-0 en calidad de Socio Accionista de esta nuestra institución Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas "GIRAGUAYAS S.A." con numero de **RUC 1792235227001** y **expediente numero 164128** de la superintendencia de Compañías, tengo a bien dirigirme a ustedes para expresarles el más cordial de los saludos y comunicarles lo siguiente, que el día 30 de Agosto del 2014, de común acuerdo con mi esposa la Señora Quiña Caizaluisa Zoila Piedad con cedula de ciudadanía 170692079-8 hemos procedido a ceder **UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** que poseo en la Compañía, contenida en el titulo numero 24 la misma que esta numerada con la acción N° 236, a favor del cesionario Sr. Canchig Ruiz Edgar Stalin con número de cedula de identidad N° 171570013-2.

Solicito a la vez se digne oficiar a quien corresponda la inscripción de dicha cedencia y realizada esta se sirva en proporcionarnos una copia del listado actual de socios de la compañía.

Por la atención que se permita dar a la presente me despido no sin antes reiterar mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Toapanta Simba José María
C.C. 170568333-0
CEDENTE



Quiña Caizaluisa Zoila Piedad.
C.C. 170692079-8
ESPOSA CEDENTE



Sr. Canchig Ruiz Edgar Stalin.
C.C. 171570013-2.
CESIONARIO



GIRAGUAYAS S.A.

Sr. Calispa Palomeque Edwyn Alberto
C.C. 1707865752
GERENTE Cía. Girasol del Guayas S.A.